

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AHORRO CORPORACIÓN RESPONSABLE 30, F. I.

(Fondo absorbente)

EL MONTE FONDO SOLIDARIO, F. I.

(Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 12, párrafo 2.º, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que con fecha 25 de octubre de 2007, el Consejo de Administración de Ahorro Corporación Gestión, SGIIC, Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora de los Fondos Ahorro Corporación Responsable 30, F. I. y El Monte Fondo Solidario, F. I. aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de Ahorro Corporación Responsable 30, F. I. (fondo absorbente) y El Monte Fondo Solidario, F. I. (fondo absorbido).

Que, con fecha 12 de diciembre de 2007 el Consejo de Administración de Confederación Española de Cajas de Ahorros, como Entidad Depositaria del Fondo Ahorro Corporación Responsable 30, F. I. aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de Ahorro Corporación Responsable 30, F. I. (fondo absorbente) y El Monte Fondo Solidario, F. I. (fondo absorbido).

Que, con fecha 27 de noviembre de 2007 el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, como Entidad Depositaria del Fondo El Monte Fondo Solidario, F. I. aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de Ahorro Corporación Responsable 30, F. I. (fondo absorbente) y El Monte Fondo Solidario, F. I. (fondo absorbido).

Que con fecha 28 de febrero de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el Proyecto de Fusión de los citados Fondos presentado por dichas Entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de Ahorro Corporación Responsable 30, F. I. (fondo absorbente) y El Monte Fondo Solidario, F. I. (fondo absorbido), con disolución sin liquidación de la Entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la Entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes dicha fusión con carácter previo a su entrada en vigor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, párrafo 2.º, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Madrid, 3 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo. María Isabel Vila Abellán-García.—11.465.

BARCELONA D'INFRAESTRUCTURES MUNICIPALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del Contrato de Consultoría y Asistencia para el edificio de equipamientos y edificio «Ona» de oficinas municipales, misión completa de arquitecto

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo. Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente:
2. Objeto del Contrato:
 - a) Contrato de Consultoría y Asistencia para el edificio de equipamientos y edificio «Ona» de oficinas municipales, misión completa de arquitecto.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Lugar de ejecución: Barcelona.
 - d) Plazo de ejecución: Anteproyecto: 2 semanas; Proyecto Básico y Licencia Ambiental: 2 meses; Proyecto Ejecutivo, Constructivo de Instalaciones y legalización: 3 meses; Dirección de Obra de Arquitecto, Certificado de final de obra: Duración de la Obra.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 3.678.948,12 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de la documentación e información:
 - a) Entidad: Copistería Speed Digital.
 - b) Domicilio: Calle Taxdirt 33.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08025.
 - d) Teléfono: 932444770.
 - e) Telefax: 932470142.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de marzo de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación en su caso (grupos, subgrupos y categoría): no procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de marzo de 2008, a las 10:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos.
 - c) lugar de presentación:
1. Entidad: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.

2. Domicilio: Calle Venezuela, número 105, 1.ª planta.
3. Localidad y código postal: Barcelona, 08019.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro (4) meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Venezuela, número 105, 1.ª planta.
 - c) Localidad: Barcelona.
 - d) Fecha: 7 de abril de 2008.
 - e) Hora: A las 13,00 horas
11. Gastos de anuncios. Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 12 de febrero de 2008.

Barcelona, 24 de febrero de 2008.—Director general, Ángel Sánchez Rubio.—12.489.

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 28 de febrero de 2008 se convoca a los señores Consejeros Generales y señoras Consejeras Generales de la misma, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 30 de marzo (domingo) a las doce horas en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, en el Edificio Corporativo de Caja Vital Kutxa, Paseo de la Biosfera número seis, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Constitución de la Asamblea General.
- Segundo.—Toma de posesión de los Consejeros y Consejeras Generales.
- Tercero.—Elección de los Vocales del Consejo de Administración.
- Cuarto.—Elección de Comisionados de la Comisión de Control.
- Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión Ruegos y preguntas.

Vitoria-Gasteiz, 28 de febrero de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Rojo García.—11.458.

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 28 de febrero de 2008, se convoca a los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales de la misma a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de marzo (jueves), a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segun-

da, en el edificio corporativo de Caja Vital Kutxa, paseo de la Biosfera, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Constitución de la Asamblea general.
 Segundo.—Informe del Presidente.
 Tercero.—Informe de la Comisión de Control.
 Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, cuenta de resultados de la Caja y de su Grupo consolidado, correspondiente al ejercicio 2007, y de la propuesta de éstos a los fines propios de la Caja.
 Quinto.—Definición y aprobación, si procede, de las líneas generales del Plan de Actuación de la entidad para el ejercicio 2008.
 Sexto.—Nombramiento de Auditores externos de las cuentas anuales individuales y consolidadas.
 Séptimo.—Obra benéfico social: Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto para el ejercicio 2007 y propuesta de aprobación del presupuesto para el ejercicio 2008.
 Octavo.—Modificación del artículo séptimo párrafo primero de los Estatutos (domicilio social).
 Noveno.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión. Ruegos y preguntas.

La documentación que va a ser sometida a la Asamblea general quedará depositada, como señalan los Estatutos, en la Secretaría General de la entidad, quince días antes de la celebración de dicha Asamblea a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales.

Vitoria-Gasteiz, 28 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Rojo García.—11.489.

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos, cuentas de crédito y créditos abiertos, con fase de variabilidad dividida en periodos de revisión, trienal, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuyo primer o siguiente trienio, año o semestre comienza durante el mes de abril de 2008 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del segundo mes anterior al del inicio del período de revisión

Basados en el tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre concedidos por las Cajas de Ahorros (IRPH de Cajas): Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último tipo medio de tales préstamos hipotecarios, publicado en forma de tasa anual equivalente (TAE) en el «Boletín Oficial del Estado», a la fecha indicada, lo fue el día 23 de febrero de 2008, y es del 5,625 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 5,485 por ciento; de cuya tasa anual equivalente o tipo nominal, con adición del diferencial correspondiente, todo ello según lo pactado, resulta el tipo de interés anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA): Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado», en forma de tasa anual equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 23 de febrero de 2008, y es del 6,250 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 6,078 de cuya tasa anual equivalente o tipo nominal, con adición del diferencial correspondiente, todo ello según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (Euribor): Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último índice mencionado publicado mensual-

mente por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado» a la fecha indicada, lo fue el día 23 de febrero de 2008, y es del 4,498 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice denominado Deuda pública mercado secundario para el plazo de tres años, correspondiente al conjunto del mercado: Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último índice mencionado objeto de cálculo por el Banco de España para su publicación en su Boletín Estadístico y facilitado por el mismo, a la fecha indicada, corresponde al mes de enero de 2008 y es del 3,78 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión trienal, en su caso.

Barcelona, 1 de marzo de 2008.—El Director Ejecutivo de Asesoría Jurídica, Sebastián Sastre Papiol.—11.473.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA), por la que se anuncia el concurso para el suministro de tubería y piezas especiales de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV) para la modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán (Soria), para adjudicar por concurso mediante procedimiento abierto. Referencia TSA000018919

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: TSA000018919.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro a pie de obra de tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio, con carga y transporte, quedando excluidos del contrato, el montaje y la realización de la obra civil complementaria.
 - b) Número de unidades a entregar: Conforme al pliego.
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de entrega: Conforme al Pliego.
 - e) Plazo de entrega: Conforme al Pliego.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Nueve millones cuatrocientos noventa y un mil quinientos ochenta euros con noventa y cinco céntimos (9.491.580,95 euros), IVA no incluido.
 5. Garantía provisional: Ciento ochenta y nueve mil ochocientos treinta y dos euros (189.832,00 euros).
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación (contratacion@tragsa.es).
 - b) Domicilio: Conde de Peñalver, 84, 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
 - d) Teléfono: 91 396 36 67.
 - e) Fax: 91 396 91 72.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas, del día 7 de abril de 2008.
 7. Requisitos específicos del contratista: Conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 8 de abril de 2008.

- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
2. Domicilio: Conde de Peñalver, 84, 2.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir del acto de apertura.
- e) Admisión de variantes: Conforme al pliego.

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
- b) Domicilio: Maldonado, 58.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 25 de abril de 2008.
- e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de marzo de 2008.

Madrid, 3 de marzo de 2008.—El órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, el Director General, Carlos Aranda Martín.—El Director Técnico de TRAGSA, José Ramón de Arana Montes.—11.450.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA), por la que se anuncia el concurso para el suministro y transporte a pie de obra de áridos para mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal de Toro-Zamora (Valladolid y Zamora), sectores I y II, fase II, para adjudicar por concurso mediante procedimiento abierto. Referencia: TSA000019601

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación
 - c) Número de expediente: TSA000019601.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de arena y gravilla 5/10 para construcción de cama de tuberías, incluyendo carga y transporte a pie de obra, para mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal de Toro-Zamora.
 - b) Número de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
 - c) División por lotes y número: Sí, 2.
 - d) Lugar de entrega: Conforme al pliego.
 - e) Plazo de entrega: Conforme al pliego.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Cuatrocientos cinco mil quinientos cuarenta y cinco euros con ochenta céntimos (405.545,80 euros), IVA no incluido.
 5. Garantía provisional: Lote 1: Seis mil cuatro euros (6.004,00 euros). Lote 2: Dos mil ciento siete euros (2.107,00 euros). Total: Ocho mil ciento once euros (8.111,00 euros).
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación, (contratacion@tragsa.es).